28/03/2014

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Importante Reforma de la Ley Concursal

Real-Decreto Ley 4/2014 de 7 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes en materia de refinanciación y reestructuración de deuda empresarial (B.O.E. de 8 de marzo de 2014).

Esta reforma procede a reforzar la eficacia de la refinanciación con la finalidad de conseguir con ello y además, que «la deuda remanente sea soportable, permitiendo así que la empresa SIGA atendiendo a sus compromisos en el tráfico económico, generando riqueza y cubriendo puestos de trabajo».

Se refuerza la eficacia de los acuerdos de financiación limitándose su rescindibilidad y se facilita su constitución, en tanto que se reforma también el efecto suspensivo del deber de presentarse en concurso, y se evita preclusivamente, dentro del plazo, la interposición del concurso necesario, y se limitan el efecto contundente de realización con garantías reales, de bienes que sean necesarios para la continuación de la actividad empresarial.

Así pues, el conjunto de estas medidas, es tan trascendente en el ámbito concu ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |